



DECRETO EXENTO N° 830

RETIRO, 14 MAR. 2013

VISTOS:

- 1.- El D.F.L. 150/81 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social;
- 2.- La solicitud presentada por los funcionarios;
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. N°2-19.602.
- 4.- El Decreto Exento N° 61 de 08.01.2013, de la Municipalidad de Retiro, que delega atribuciones en Directivos y Jefes de Unidades Municipales;

DECRETO:

1° Extingase, a contar del 01 de marzo de 2013, la Carga Familiar, por las causantes que se indican, a los Funcionarios Municipales que se señalan:

FUNCIONARIO:

CAUSANTE EXTINGUIDO:

OBSERVACIÓN:

VIRGINIA CAMPOS GATICA  
Run. N° 09.422.308-3

Carolina Benavides Campos  
Run. N° 17.332.140-6  
F.Nac.10/08/1989

Terminó estudios superiores.-

Autorizadas hasta febrero: 03  
Extingue en este decreto : 02  
Vigente desde marzo : 01

Karina Benavides Campos  
Run. N° 18.559.992-2  
F.Nac. 12/05/1994

Mayor de 18 años, no continúa estudios superiores.-

FERNANDO MEZA CORREA  
Run. N° 09.739.714-7

Rossio María  
Meza Jorquera  
Run.17.499.873-6  
F.Nac. 06/02/1989

Término de estudios superiores.-

Autorizadas hasta febrero: 03  
Extingue en este decreto : 01  
Vigente desde marzo : 02

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



CÉSAR LARRAÑAGA GUTIERREZ  
SECPA

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Interesados
- Carpeta Funcionarios
- Carpeta Remuneraciones
- Control Interno
- Archivo Depto. Adm. y Finanzas/  
CLG/GBT/SMH/iep